Operadora de Estaciones de Servicios Sociedad Anónima

Estados Contables al 30 de septiembre de 2025 y comparativos

Informe de Revisión los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Macacha Güemes N° 515 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 32 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

Actividad principal de la Sociedad: instalación, explotación y funcionamiento de estaciones de servicios y bocas de expendio de combustibles, lubricantes y sus derivados, y los negocios accesorios o conexos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de agosto de 1994.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 7.610 del Libro 115, Tomo "A".

Fecha de la última modificación del estatuto: 9 de octubre de 2020.

Fecha de finalización del contrato social: 1 de agosto de 2093.

OPESSA es una sociedad controlada por YPF S.A. (Nota 6)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en pesos)

Suscripto, integrado, emitido e inscripto (Nota 5)

Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción

163.718.119

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

	2025	2024
Activo Corriente		
Caja y bancos (Nota 4.a)	7.266.914.498	9.746.079.423
Inversiones (Nota 4.b)	49.700.817.661	39.692.392.444
Créditos por ventas (Nota 4.c)	37.980.514.119	55.418.719.623
Otros créditos (Nota 4.d)	47.730.666.106	6.381.273.440
Bienes de cambio – Productos para la reventa	7.826.162.290	9.193.254.002
Total del activo corriente	150.505.074.674	120.431.718.932
Activo No Corriente		
Otros créditos (Nota 4.d)	10.765.721.576	54.460.041.681
Inversiones (Nota 4.b)	292.607.729	292.607.729
Bienes de uso (Anexo I)	52.023.249.633	56.113.744.610
Total del activo no corriente	63.081.578.938	110.866.394.020
Total del activo	213.586.653.612	231.298.112.952
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.e)	51.837.569.404	68.508.178.577
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.f)	24.702.923.563	27.278.409.343
Cargas fiscales (Nota 4.g)	6.077.357.109	2.287.238.186
Total del pasivo corriente	82.617.850.076	98.073.826.106
Pasivo No Corriente		
Previsiones (Anexo V)	9.018.689.220	9.280.696.135
Total del pasivo no corriente	9.018.689.220	9.280.696.135
Total del pasivo	91.636.539.296	107.354.522.241
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	121.950.114.316	123.943.590.711
Total del pasivo y patrimonio neto	213.586.653.612	231.298.112.952

Las notas 1 a 14 y los estados complementarios (Anexos I, II, III, IV y V) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ESTADOS DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

	2025	2024
Ingresos netos por ventas, servicios y comisiones (Nota 4.h)	316.047.216.497	343.015.366.898
Costo de ventas y servicios prestados (Anexo II)	(263.745.850.362)	(294.033.353.454)
Utilidad bruta	52.301.366.135	48.982.013.444
Gastos de comercialización (Anexo III)	(41.263.394.132)	(44.340.469.628)
Gastos de administración (Anexo III)	(13.434.634.882)	(12.725.630.100)
Pérdida operativa	(2.396.662.879)	(8.084.086.284)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.i)	9.124.092.606	(46.946.132.014)
Otros egresos, netos (Nota 4.j)	(5.211.686.686)	(7.032.839.296)
Utilidad (Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	1.515.743.041	(62.063.057.594)
Impuesto a las ganancias (Nota 4.k)	(3.509.219.436)	20.605.761.489
Pérdida neta del período	(1.993.476.395)	(41.457.296.105)

Las notas 1 a 14 y los estados complementarios (Anexos I, II, III, IV y V) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

		2025			2024
- -		Aportes de los p	ropietarios		
-	Capital social	Ajuste del capital	Prima por fusión	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	163.718.119	109.641.554.823	16.626.781	109.821.899.723	109.821.899.723
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo 2024					
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	163.718.119	109.641.554.823	16.626.781	109.821.899.723	109.821.899.723
-	F	2025 Resultados acumulados			2024
-	Ganancias	reservadas			
-	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	8.083.264.597	38.184.761.591	(32.146.335.200)	123.943.590.711	213.199.641.115
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo 2024:					
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(33.176.505.304)
Pérdida neta del período	-	-	(1.993.476.395)	(1.993.476.395)	(41.457.296.105)
Saldos al cierre del período	8.083.264.597	38.184.761.591	(34.139.811.595)	121.950.114.316	138.565.839.706

Las notas 1 a 14 y los estados complementarios (Anexos I, II, III, IV y V) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

,	2025	2024
Efectivo neto generado por (aplicado a) las operaciones		
Pérdida neta del período	(1.993.476.395)	(41.457.296.105)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo generado por (aplicado a) las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	4.090.494.977	3.323.789.613
Aumento neto de la previsión para contingencias	2.690.119.065	7.381.156.803
Resultado por impuesto a las ganancias	3.509.219.436	(20.605.761.489)
Disminución neta de previsión para deudores por venta de cobro dudoso	(416.873)	(230.791)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	2.746.055.689	1.625.461.304
Diferencias de cambio no realizadas y otros	(6.047.503.828)	47.705.592.934
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	17.438.622.377	7.270.850.573
Otros créditos	2.351.689.539	(6.334.167.704)
Bienes de cambio	(1.378.963.977)	(430.621.294)
Cuentas por pagar	(16.670.609.173)	16.661.065.965
Remuneraciones y cargas sociales	(2.575.485.780)	(137.810.392)
Cargas fiscales (4)	9.940.237.519	(10.828.811.591)
Previsiones	(2.952.125.980)	(5.518.086.553)
Pagos por impuesto a las ganancias	-	(11.567.164.694)
Efectivo neto generado por (aplicado a) las operaciones (2)	11.147.856.596	(12.912.033.421)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las actividades de inversión		
Adquisición de inversiones no consideradas efectivo	(6.661.854.490)	(5.133.156.520)
Cobros por inversiones no consideradas efectivo	-	95.789.993.187
Altas de bienes de uso ⁽³⁾	-	(2.932.183.845)
Préstamos otorgados - sociedades relacionadas	-	(38.522.806.338)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las actividades de inversión	(6.661.854.490)	49.201.846.484
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación		
Pago de dividendos	_	(30.712.340.822)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación		(30.712.340.822)
Aumento neto del efectivo	4.486.002.106	5.577.472.241
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	41.747.917.118	38.179.514.466
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	46.233.919.224	43.756.986.707
Lieutivo ai dierre dei periodo	-0.200.0 10.224	₹0.100.000.101

⁽¹⁾ Incluye el saldo de caja y bancos por 7.266.914.498 y 9.746.079.423 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 38.967.004.726 y 32.001.837.695 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las notas 1 a 14 y los estados complementarios (Anexos I, II, III, IV y V) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

⁽²⁾ Incluye 808.595.103 y 499.083.643 correspondientes a cobro de intereses por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

⁽³⁾ Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso. Dichas adquisiciones por 2.851.561.120 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 fueron totalmente canceladas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

⁽⁴⁾ Al 30 de septiembre de 2025 incluye la utilización de Títulos Públicos (BOPREAL serie 1A) por 6.150.118.596 para el pago del Impuesto al Valor Agregado.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de Operadora de Estaciones de Servicios Sociedad Anónima (la "Sociedad" u "OPESSA") es la instalación, explotación y funcionamiento de estaciones de servicios y bocas de expendio de combustibles, lubricantes y sus derivados, y los negocios accesorios o conexos.

La operación comercial de la Sociedad consiste en la explotación de las estaciones de servicios de la Red Propia de YPF S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

La RT N° 54 (T.O. RT N° 59) - Norma Unificada Argentina de Contabilidad ("NUA") fue adoptada por el CPCECABA mediante la Resolución P. 460/2024, con vigencia para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025, sin exigir su aplicación a los períodos intermedios comprendidos en el primer ejercicio de aplicación. La Sociedad ha hecho uso de esta opción.

Los presentes estados contables han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante YPF Sociedad Anónima en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la consolidación de sus estados financieros y pueden no ser apropiados para otros usos.

Los estados contables por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 son no auditados, pero, en opinión de la Sociedad, contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con las de los estados contables anuales auditados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio/período anterior.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

II. Reexpresión en moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2025.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por las Resoluciones JG N° 553/19 y 584/21) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 21,97% y 101,58% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, y del 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- Poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes".
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación, a excepción del resultado por tenencia, que se expone en términos reales. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos componentes de los resultados financieros. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto de cada ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

IV. Empresa en funcionamiento

La Dirección de la Sociedad considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en pesos (excepto inversiones)

Caja y bancos, créditos, deudas y previsiones en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del período o ejercicio.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización, en base al análisis individual de los mismos.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de los créditos y deudas, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se exponen en el Anexo IV.

b) Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera (excepto inversiones)

Han sido valuados a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada período.

c) Inversiones

Las inversiones en cuentas remuneradas han sido valuadas a su valor nominal, incorporando los intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización de cada cuotaparte vigente al cierre del período o ejercicio.

Las obligaciones negociables y los Bonos soberanos han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período o ejercicio.

Acciones de otras sociedades sin cotización: Han sido medidas a sus valores de costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., en función de sus respectivas fechas de origen y con el límite de sus valores recuperables.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo IV.

d) Bienes de cambio

Productos para la reventa (artículos de tienda y lubricantes), a su costo de reposición al cierre del período o ejercicio, el cual no excede su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

f) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35%, aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente. Los montos de dicha escala se ajustarán anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributará una alícuota del 7%.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tiene vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Asimismo, la Ley 27.541 estableció que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debería imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco períodos inmediatos siguientes.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el importe estimado en concepto de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias y el cargo por impuesto diferido se imputaron al resultado del período en el rubro "Impuesto a las ganancias" (Nota 4.k).

g) Previsiones

<u>Deducidas del activo</u>: se han constituido para reducir la valuación de los créditos por ventas y otros créditos en base al análisis individual de los créditos de dudoso cobro o recuperabilidad.

<u>Incluidas en el pasivo</u>: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad, en la medida en que sean probables y puedan ser cuantificadas razonablemente, tomando en cuenta las expectativas del Directorio y de la Gerencia de la Sociedad y en consulta con sus asesores legales y se incluyen en el "Pasivo No Corriente" del balance general.

En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado al cierre del período o ejercicio no difiere significativamente del valor nominal registrado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

h) Patrimonio neto

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del capital".

Las reservas legal y facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., considerando los movimientos del período o ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

En la cuenta "Prima por fusión" se imputó la diferencia generada por el valor nominal de las acciones de Sociedad Inmobiliaria Red Propia S.A., fusionada con la Sociedad el 31 de diciembre de 1995. El importe así determinado ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, considerando la fecha de la fusión respectiva.

i) Cuentas de resultados del ejercicio

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, costo de ventas de participaciones en otras sociedades y costo de ventas de bienes de uso, de existir), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, excepto el resultado por tenencia que se presenta en términos reales, siguiendo los lineamientos de la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Balance General al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Activo

	2025	2024
a) Caja y bancos:		
Caja	3.474.715.382	1.997.412.071
Bancos en moneda local	3.736.220.626	6.982.089.633
Bancos en moneda extranjera (1)	55.978.490	766.577.719
	7.266.914.498	9.746.079.423

⁽¹⁾ Corresponde a US\$ 40.697 y a US\$ 608.877 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente, convertidos a los tipos de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a dichas fechas.

b) Inversiones:

Corrientes

	292.607.729	292.607.729
Participación minoritaria en sociedades	292.607.729	292.607.729
No corrientes		
	49.700.817.661	39.692.392.444
Fondos comunes de inversión	38.967.004.726	32.001.837.695
Obligaciones negociables (Nota 7) (2)	8.254.941.015	-
Títulos públicos (1)	2.478.871.920	7.690.554.749
Corrientes		

⁽¹⁾ Incluye la tenencia de Bonos soberanos por US\$ 1.802.161 y US\$ 6.108.448 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024, respectivamente, convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a dichas fechas.

c) Créditos por ventas:

	37.980.514.119	55.418.719.623
Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo V)	(4.285.063)	(6.433.891)
Subtotal	37.984.799.182	55.425.153.514
Sociedades relacionadas (Nota 7)	6.295.027.108	5.399.581.261
Deudores comunes	31.689.772.074	50.025.572.253

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

⁽²⁾ Corresponde a la tenencia de Obligaciones Negociables Clase 39 y 40 de YPF S.A. por US\$ 6.001.411 al 30 de septiembre de 2025, convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a dicha fecha.

	2025	2024
d) Otros créditos:		
Corrientes	704 544 000	0.054.004.404
Créditos y anticipos de impuestos	731.514.899	2.654.891.191
Sociedades relacionadas (Nota 7)	44.780.834.158	1.931.108.637
Gastos pagados por adelantado	350.308.246	365.986.284
Embargos judiciales	376.517.946	367.083.204
Préstamos y adelantos al personal	1.488.009.287	1.058.321.188
Diversos	3.481.570	3.882.936
	47.730.666.106	6.381.273.440
No corrientes		
Créditos y anticipos de impuestos	6.354.637.819	8.482.120.283
Activo por impuesto diferido (Nota 4.k)	3.876.700.539	7.385.919.975
Préstamos al personal	539.560.908	600.453.868
Sociedades relacionadas (Nota 7)		37.997.873.346
Subtotal	10.770.899.266	54.466.367.472
Previsión créditos de ingresos brutos (Anexo V)	(5.177.690)	(6.325.791)
	10.765.721.576	54.460.041.681
Pasivo		
	2025	2024
e) Cuentas por pagar:		
Proveedores	18.687.990.082	22.307.460.484
Sociedades relacionadas (Nota 7)	33.149.579.322	46.200.718.093
	51.837.569.404	68.508.178.577
f) Remuneraciones y cargas sociales:		
Gratificaciones a pagar y otros	1.824.130.079	2.274.973.785
Cargas sociales a pagar	3.373.863.788	6.352.835.084
Provisión SAC y vacaciones	7.892.771.998	5.228.102.593
Provisión indemnizaciones (1)	11.570.421.852	13.311.081.771
Otros beneficios al personal	-	33.940.012
Diversos	41.735.846	77.476.098
	24.702.923.563	27.278.409.343

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2025 incluye 10.247.886.805 correspondientes al plan de reestructuración de la red propia de estaciones de servicios. Ver nota 11.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

	2025	2024
g) Cargas fiscales: Impuesto a las ganancias (neto de anticipos, créditos fiscales y retenciones)	73.761.449	146.208.601
Impuesto al valor agregado	4.162.162.899	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.415.717.111	1.678.654.194
Diversos	425.715.650	462.375.391
	6.077.357.109	2.287.238.186

Estado de Resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024

h) Ingresos netos por ventas, servicios y comisiones:	Ingresos / (Egresos)	
	2025	2024
Ventas – Minimercados, lubricantes y GNC	159.330.044.140	168.023.081.902
Servicios prestados (1)	20.636.472.379	23.279.983.337
Comisiones (Nota 7) (2)	136.080.699.978	151.712.301.659
	316.047.216.497	343.015.366.898

⁽²⁾ Incluye 19.983.624.882 y 22.659.434.032 de ingresos por servicios prestados a partes relacionadas (Nota 7) por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

⁽³⁾ Se originan por la venta de combustibles a nombre propio por cuenta y orden de YPF S.A.

i) Resultados financieros y por tenencia, netos:	2025	2024
Intereses ganados, netos y otros	8.627.138.099	19.263.575.476
Diferencia de cambio	13.490.899.262	16.235.963.991
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(2.746.055.689)	(1.625.461.304)
RECPAM	(10.247.889.066)	(80.820.210.177)
·	9.124.092.606	(46.946.132.014)
-		
j) Otros egresos, netos:		
Juicios y contingencias	(2.668.557.730)	(7.353.524.593)
Reestructuración de la red propia - Indemnizaciones (Nota 11)	(2.668.238.161)	-
Diversos	125.109.205	320.685.297
	(5.211.686.686)	(7.032.839.296)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

k) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto corriente	-	7.156.494.632
Impuesto diferido (1)	(3.509.219.436)	13.449.266.857
	(3.509.219.436)	20.605.761.489

⁽¹⁾ El efecto por la exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda del quebranto fiscal existente al 31 de diciembre de 2024 se incluye en la línea RECPAM de los Resultados financieros y por tenencia, netos.

La composición del activo impositivo diferido neto al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Activos impositivos diferidos		
Previsiones	3.061.140.015	3.084.098.758
Provisión Indemnizaciones	2.561.971.701	3.327.770.443
Ajuste por inflación fiscal	-	11.966.774
Quebranto fiscal (1)	11.197.076.026	14.148.908.681
	16.820.187.742	20.572.744.656
Pasivos impositivos diferidos		
Créditos por ventas y fondos comunes de inversión	(118.293.943)	(31.790.091)
Bienes de uso	(12.825.193.260)	(13.155.034.590)
	(12.943.487.203)	(13.186.824.681)
Activo impositivo diferido, neto	3.876.700.539	7.385.919.975

La Sociedad estimó la existencia de quebrantos acumulados por 45.753.491.884 al 30 de septiembre de 2025, compuestos por un quebranto de 48.166.461.340 originado en el ejercicio 2024 y por una estimación de ganancia impositiva de 2.412.969.456 correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras considerando, al mismo tiempo el ajuste por inflación fiscal que se genere.

Al 30 de septiembre de 2025, los quebrantos impositivos de la Sociedad a la tasa esperada de recupero son los siguientes:

Fecha de generación	Fecha de vencimiento	Jurisdicción	Monto
2024	2029	Argentina	12.041.615.336

⁽¹⁾ Compuesto por el quebranto impositivo a la tasa esperada de recupero de 12.041.615.336 correspondiente al ejercicio 2024 y por una estimación de impuesto determinado de 844.539.310 por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

5. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad ascendía a 163.718.119, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1, con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscripto, emitido, integrado e inscripto.

6. SOCIEDAD CONTROLANTE

YPF S.A. ejerce el control de la Sociedad, mediante la tenencia del 99,99% de sus acciones con derecho a voto. El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, siendo su actividad principal el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

7. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Saldos

Los principales saldos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por operaciones con la sociedad controlante y con las sociedades relacionadas son los siguientes:

	2025	2024
Inversiones		
YPF S.A.	8.254.941.015	
	8.254.941.015	
Créditos por ventas		
YPF S.A.	6.295.027.108	5.399.581.261
	6.295.027.108	5.399.581.261
Otros créditos		
Corrientes		
YPF S.A.	44.700.093.174	1.848.098.424
YPF Gas S.A.	-	181.692
YPF Tecnología S.A.	80.740.984	82.828.521
	44.780.834.158	1.931.108.637
No corrientes		
YPF S.A.	_	37.997.873.346
		37.997.873.346
Cuentas por pagar	00 400 455 407	45.007.440.440
YPF S.A.	33.133.155.167	45.987.418.440
YPF Energía Eléctrica S.A.	16.424.155	213.299.653
	33.149.579.322	46.200.718.093

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

Transacciones

Las principales operaciones con la sociedad controlante y con las sociedades relacionadas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Comisiones ganadas		Ingresos por servicios prestados		Compras, alquileres y servicios contratados	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
YPF S.A.	136.080.699.978	151.712.301.659	19.880.983.620	22.659.434.032	41.805.969.688	62.238.539.105
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	-	-	1.848.880.816	32.357.476
Metrogas S.A.	-	-	-	-	269.141.867	203.728.029
YPF Tecnología S.A.		-	102.641.262			-
	136.080.699.978	151.712.301.659	19.983.624.882	22.659.434.032	43.923.992.371	62.474.624.610

Acuerdo de préstamo con YPF S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2024 se suscribió un acuerdo de asistencia financiera con YPF S.A. por un monto de hasta US\$ 50.000.000. Al 30 de septiembre de 2025, los desembolsos efectivos efectuados ascendieron a US\$ 30.180.920. El mismo será reembolsado por YPF S.A. en un plazo de dos años en pesos argentinos, contemplando el tipo de cambio del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento. Las partes acordaron que este préstamo no devengará intereses.

8. MERCADERÍA EN CONSIGNACIÓN

La Sociedad vende combustibles a nombre propio por cuenta y orden de YPF S.A. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024, la cantidad aproximada de litros de productos en poder de la Sociedad era la siguiente:

	2025	2024
Combustibles líquidos	12.623.967	11.809.071

9. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

YPF S.A. otorga una serie de beneficios sociales y otros beneficios a su personal y al personal de sus sociedades controladas, cuyas principales características se exponen a continuación:

a) Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Estos programas alcanzan a ciertos empleados de YPF S.A. y sus sociedades controladas. Se basan en el cumplimiento de objetivos de vicepresidencia y de unidad. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo. A partir de 2024 se implementó una nueva compensación variable en base a resultados, que se pagará en función del resultado neto antes de impuestos de la Sociedad y siempre que éste sea positivo.

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 3.913.516.328 y 3.273.666.998 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

b) Plan de retiro:

A partir del 1 de marzo de 1995, YPF S.A. y sus sociedades controladas han establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a cada empleado que decida adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un monto que variará entre el 3% y el 10% de su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad antes de su retiro, únicamente en caso de renuncia bajo ciertas circunstancias o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. YPF S.A. y sus sociedades controladas pueden discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

El cargo neto correspondiente a estos planes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 no ha sido significativo.

10. CONTINGENCIAS

Juicios pendientes

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales en el fuero laboral, civil y comercial. La Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales externos, ha constituido una previsión incluida en el "Pasivo no Corriente", considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad ha previsionado los juicios pendientes y reclamos cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 9.018.689.220. Al 31 de diciembre de 2024, la previsión para juicios pendientes y reclamos ascendió a 9.280.696.135.

Reclamos posibles

Existen causas laborales y civiles y comerciales, individualmente no significativas, por un total de 578.882.508, en las que la Sociedad es demandada para las cuales no se ha constituido previsión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y en consulta con sus asesores legales externos, ha considerado que constituyen contingencias posibles.

11. REESTRUCTURACIÓN DE LA RED PROPIA DE ESTACIONES DE SERVICIOS

Con el objetivo de priorizar los proyectos con materialidad y mayor rentabilidad y bajo la premisa de la asignación eficiente del capital, con fechas 28 de noviembre de 2024 y 5 de agosto de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la salida de la operación en veintinueve estaciones de servicios ("el plan de reestructuración" o "el plan"), siendo algunas propiedad del accionista YPF S.A., otras propiedad de la Sociedad y otras alquiladas a terceros. Esta salida de la operación se realizará mediante la venta a través de un proceso de concurso privado de precios cerrado, o mediante alquiler a operadores de la red, o mediante la rescisión de los contratos de locación, según corresponda en cada caso. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ya se había concretado la salida de la operación de trece estaciones de servicios incluidas en el plan.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

Durante el mes de noviembre de 2024, el sindicato que concentra la representación gremial del personal afectado a estas estaciones fue puesto en conocimiento del plan de reestructuración, ya que el mismo contempla la indemnización total de dichos empleados. Al 30 de septiembre de 2025, el monto estimado de las indemnizaciones que restan ser afrontadas por la Sociedad asciende a 10.247.886.805.

El lanzamiento del concurso privado de precios se produjo el 27 de diciembre de 2024 y la recepción de las ofertas se extendió hasta el 7 de febrero de 2025. Se invitaron a participar del concurso a los 300 mejores operadores de la red abanderada de YPF, evaluados según criterios objetivos. Dado el amplio interés demostrado, a fines de marzo de 2025 se decidió ampliar la base de oferentes a toda la red de estaciones YPF y al público en general, bajo las mismas condiciones iniciales. El plazo de inscripción a esta etapa ampliada del concurso privado de precios y de presentación de ofertas venció en junio de 2025.

Una vez concluido el proceso de evaluación de ofertas y selección de adjudicatarios, y luego de la firma de los correspondientes boletos de compraventa y de los nuevos contratos de abanderamiento, se estima un plazo de 45 a 60 días para cumplimentar los trámites de habilitaciones municipales y ante la Secretaría de Energía de la Nación. Se prevé que el traspaso de las dieciséis estaciones de servicios restantes contempladas en el plan de reestructuración se concrete entre noviembre y diciembre de 2025.

12. RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser apropiada a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

13. PRINCIPALES REGULACIONES

Nuevo régimen de flexibilización cambiaria

El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional anunció la implementación de un nuevo régimen cambiario en el que deja sin efecto la mayoría de las restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- La cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400. Tanto el valor inferior como el valor superior de la banda evolucionarán de forma gradual y previsible: 1% y +1% por mes, respectivamente.
- Se elimina el Programa de Incremento Exportador para las exportaciones de servicios y mercaderías establecido en el Decreto N° 28/2023 del Poder Ejecutivo Nacional. Este programa permitía que los exportadores liquiden el 80% del valor exportado al tipo de cambio oficial y el 20% restante a través del mercado de valores (CCL).
- Se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025.
- Se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

Habiendo evaluado el impacto de estas medidas, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad no prevén que tengan efectos significativos sobre la situación financiera y sobre el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó las condiciones de venta de la Estación de Servicios Lanús contemplada en el plan de reestructuración descripto en la Nota 11 y se otorgó el poder especial correspondiente para la firma del boleto de compraventa, escritura traslativa de dominio y restante documentación necesaria.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados contables que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 que no se hubiesen considerado en los mismos según las normas contables profesionales argentinas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ANEXO I

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

	Valor de origen					
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Altas/Bajas	Traslados	Al cierre del periodo		
Terrenos	34.281.810.093	-	-	34.281.810.093		
Edificios	151.105.520.146	-	-	151.105.520.146		
Muebles y útiles e instalaciones	42.873.105.499	-	-	42.873.105.499		
Rodados y equipos	441.271.878	-	-	441.271.878		
Total 2025	228.701.707.616	-	-	228.701.707.616		
Total 2024	228.621.084.891	80.622.725	-	228.701.707.616		

2025

	2025					2024		
		Depreciación						
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Tasa de depreciación	Altas del periodo	Bajas del periodo	Al cierre del periodo	Valor residual al 30- sep 2025 ⁽¹⁾	Valor residual al 30- sep 2024	Valor residual al 31-dic 2024
Terrenos	-	-	-	-	-	34.281.810.093	34.281.810.093	34.281.810.093
Edificios	(135.736.380.679)	3,3% - 6,6%	(2.473.685.241)	-	(138.210.065.920)	12.895.454.226	16.258.082.759	15.369.139.467
Muebles y útiles e instalaciones	(36.410.310.449)	10% - 33%	(1.616.809.736)	-	(38.027.120.185)	4.845.985.314	7.001.733.901	6.462.795.050
Rodados y equipos	(441.271.878)	20%	-	-	(441.271.878)	-	-	-
Total 2025	(172.587.963.006)		(4.090.494.977)	-	(176.678.457.983)	52.023.249.633		
Total 2024	(167.836.291.250)		(3.323.789.613)	-	(171.160.080.863)		57.541.626.753	56.113.744.610

⁽¹⁾ Incluye 732.806.259 correspondientes a la Estación de Servicios Lanús, contemplada en el plan de reestructuración descripto en la Nota 11 a los presentes estados contables. Con fecha 22 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó las condiciones de venta de la misma. Ver nota 14.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ANEXO II

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

	2025	2024
Existencia inicial de bienes de cambio	9.193.254.002	10.726.369.955
Compras	96.476.542.299	98.342.218.900
Costos de explotación y servicios prestados (Anexo III)	168.648.272.040	196.121.755.847
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(2.746.055.689)	(1.625.461.304)
Existencia final de bienes de cambio	(7.826.162.290)	(9.531.529.944)
Costo de ventas y servicios prestados	263.745.850.362	294.033.353.454

ANEXO III

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 APARTADO I INCISO b) DE LA LEY Nº 19.550

(Expresado en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

		2024			
Rubro	Costos de explotación y servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	96.021.344.172	-	3.824.817.786	99.846.161.958	109.174.193.724
Otros gastos de personal	8.637.537.564	-	6.254.061.886	14.891.599.450	15.758.380.234
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	3.320.833.368	25.514.675.344	137.295.001	28.972.803.713	32.314.043.076
Depreciaciones de bienes de uso	2.473.685.241	-	1.616.809.736	4.090.494.977	3.323.789.613
Luz, agua, gas y teléfono	7.384.355.276	-	116.845.324	7.501.200.600	6.697.856.985
Mantenimiento y servicios contratados	22.323.948.150	-	685.994.245	23.009.942.395	32.225.488.490
Honorarios	905.671.912	-	435.943.857	1.341.615.769	1.195.180.272
Seguridad	2.345.777.575	-	-	2.345.777.575	2.507.957.518
Seguros	321.895.802	-	-	321.895.802	47.398.233
Papelería e imprenta	493.828.687	-	1.802.142	495.630.829	1.002.216.783
Publicidad y promociones	-	4.516.664.102	-	4.516.664.102	4.704.772.872
Recaudación, movimiento y custodia de efectivo	5.790.343.547	-	159.311.709	5.949.655.256	7.542.505.321
Viáticos	291.641.785	-	149.292.944	440.934.729	585.382.811
Comisiones	-	11.232.471.559	-	11.232.471.559	10.907.415.158
Recupero previsión para deudores de cobro dudoso	-	(416.873)	-	(416.873)	(230.791)
Alquileres	17.727.465.560	-	2.589.703	17.730.055.263	24.301.209.746
Diversos	609.943.401	-	49.870.549	659.813.950	900.295.530
Total 2025	168.648.272.040	41.263.394.132	13.434.634.882	223.346.301.054	
Total 2024	196.121.755.847	44.340.469.628	12.725.630.100		253.187.855.575

⁽¹⁾ Incluye 14.994.711.913 y 17.307.118.244 correspondientes al Impuesto a los ingresos brutos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, que fueron imputados en Gastos de comercialización.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

ANEXO IV

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS

(Expresado en pesos)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

Plazo	Inversiones(1)(4)	Créditos ⁽²⁾	Pasivos ⁽³⁾
Sin plazo	-	11.339.371.203	-
- Previsión créditos de Ingresos Brutos	-	(5.177.690)	-
Total sin plazo:	-	11.334.193.513	-
Con plazo:			
Vencido			
- Hasta tres meses	-	215.344.597	-
- De tres a seis meses	-	-	-
- De seis a nueve meses	-	11.071	-
- De nueve a doce meses	-	-	-
- De uno a dos años	-	709.747	-
- Más de dos años	-	9.678.551	-
- Previsión para deudores de cobro dudoso		(4.285.063)	
Total vencido		221.458.903	
A vencer			
- Hasta tres meses	49.700.817.661	41.481.775.330	78.399.447.217
- De tres a seis meses	-	492.913.010	4.218.402.859
- De seis a nueve meses	-	474.446.457	-
- De nueve a doce meses	-	41.932.553.680	-
- De uno a dos años		539.560.908	<u> </u>
Total a vencer	49.700.817.661	84.921.249.385	82.617.850.076
Total con plazo	49.700.817.661	85.142.708.288	82.617.850.076
Total	49.700.817.661	96.476.901.801	82.617.850.076

⁽¹⁾ Los fondos comunes de inversión en pesos devengan un rendimiento variable anual de entre 26,28% y 30,78% aproximadamente. Los BOPREAL devengan interés a una tasa fija del 5% anual y poseen un vencimiento que opera en dos cuotas semestrales, en abril y octubre de 2027, teniendo una cláusula de rescate anticipado a favor del tenedor a partir de abril de 2026 (serie 1B). Las obligaciones negociables en dólares devengan un interés a una tasa fija del 8,75% para la clase 39 cuyo vencimiento es en julio 2030 y 7,5% para la clase 40 cuyo vencimiento es en agosto 2028.

- (3) Incluye el pasivo total, excluidas las previsiones.
- (4) No incluye la "Participación minoritaria en sociedades".

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

⁽²⁾ No devengan intereses, excepto por los préstamos otorgados al personal que devengan una tasa de interés anual del 70% y que se incluyen en el rubro "Otros créditos corrientes y no corrientes".

ANEXO V

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA EVOLUCION DE PREVISIONES

(Expresado en pesos)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son auditados)

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones con cargo a resultado, netos	Disminuciones y transferencias netas	Reexpresión en moneda homogénea	Saldos al cierre del período
Deducidas del activo:					
Corriente					
Para deudores por ventas de cobro dudoso	6.433.891	(416.873)	-	(1.731.955)	4.285.063
No Corriente					
Para créditos de ingresos brutos	6.325.791	-	-	(1.148.101)	5.177.690
Total deducidas del activo 2025	12.759.682	(416.873)		(2.880.056)	9.462.753
Total deducidas del activo 2024	27.836.931	(230.791)		(13.849.171)	13.756.969
Incluidas en el pasivo:					
No corriente					
Para juicios y contingencias	9.280.696.135	2.690.119.065	(1.200.749.098)	(1.751.376.882)	9.018.689.220
Total incluidas en el pasivo 2025	9.280.696.135	2.690.119.065 ⁽¹⁾	(1.200.749.098)	(1.751.376.882)	9.018.689.220
Total incluidas en el pasivo 2024	6.436.959.167	7.381.156.803 ⁽²⁾	(1.459.332.334)	(4.058.754.219)	8.300.029.417

⁽¹⁾ El cargo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 ha sido imputado de la siguiente forma: 2.668.557.730 en Otros egresos, netos y 21.561.335 en Intereses, netos y otros, dentro de los Resultados financieros y por tenencia, netos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05 - NOVIEMBRE - 2025

⁽²⁾ El cargo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 ha sido imputado de la siguiente forma: 7.353.524.593 en Otros egresos, netos y 27.632.210 en Intereses, netos y otros, dentro de los Resultados financieros y por tenencia, netos.



Deloitte & Co. S.A. Della Paolera 261, 4° piso C1001ADA Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700 www.deloitte.com/ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-67877449-5

Domicilio legal: Macacha Güemes N° 515 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA (la Sociedad), que comprenden el Balance General intermedio al 30 de septiembre de 2025, los estados intermedios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 14 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 a V.

2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos mencionados en la sección 1 precedente, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Somos independientes de OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

5. Otras cuestiones: Propósito y usuario de este informe

Los estados contables intermedios adjuntos han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, YPF Sociedad Anónima, en la valuación de su inversión por el método de valor patrimonial proporcional y en la consolidación de sus estados contables y pueden no ser apropiados para otros usos, tal como la Sociedad describe en la Nota 2.I a los mencionados estados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Las cifras de los estados contables mencionados en la sección 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad y que, en sus aspectos formales, fueron llevados en legal forma.
- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.613.780.168 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales CPCECABA – T° 1 - F° 3

Noelia A. Depetris (Socia)

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 329 - F° 1

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos para obtener más información.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA:

De nuestra consideración:

- De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el inventario y balance general de OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA ("la Sociedad") al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 14 (las notas 2 y 3 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos I a V. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
- 2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta principalmente el informe de los auditores Deloitte & Co. S.A. de fecha 5 de noviembre de 2025, emitido de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
- 3. Los estados contables mencionados en el primer párrafo han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante YPF SOCIEDAD ANÓNIMA en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la consolidación de sus estados contables como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, y pueden no ser apropiados para otros usos.
- 4. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados de acuerdo con el marco contable establecido por la Inspección General de Justicia.
- 5. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:
 - a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables que se encuentran transcriptos y que han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

Eduardo A. Baldi Por Comisión Fiscalizadora Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual Perteneciente a: OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO S.A.

CUIT: 30-67877449-5

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$213.586.653.612,00

Intervenida por: Dra. NOELIA ANALIA DEPETRIS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado Dra. NOELIA ANALIA DEPETRIS Contador Público (Universidad de Buenos Aires) CPCECABA T° 329 F° 1

Firma en carácter de socio DELOITTE & CO. S.A. T° 1 F° 3 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de

Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.





OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Conciliación del Patrimonio Neto y Resultado del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (Cifras expresadas en pesos)

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 y posteriores modificatorias (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista YPF S.A. aplica, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC"), en lugar de utilizar las normas de contabilidad contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la F.A.C.P.C.E., excepto la Resolución Técnica N° 26.

A continuación, se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (en adelante, "OPESSA") al 30 de septiembre de 2025 (las que se encuentran descriptas en la nota 2 a dichos estados contables) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del periodo intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2025.

121.950.114.316
5.547.571.270
(1.941.649.945)
125.556.035.641

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del periodo intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables de OPESSA y el resultado integral total del mismo periodo que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

Resultado neto del ejercicio según Normas Contables aplicables a OPESSA:	(1.993.476.395)
Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF):	
Depreciación del Activo por derechos de uso	(1.997.125.657)
Impuesto diferido asociado al Activo por derechos de uso	,
	698.993.980
Resultado integral del ejercicio según NIIF	(3.291.608.072)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025.

Francisco Mangiarotti Presidente